

ECONOMIST & JURIST



Javier Fuentes

Asociado principal de Corporate M&A en Fieldfisher



Rodrigo Martos

Socio de Corporate M&A en Fieldfisher



Derecho Societario: naturaleza de las cláusulas de arrastre

Desde la crisis financiera de 2008, el capital privado ha experimentado en España una evolución notable, consolidándose como una fuente de financiación clave para las empresas. Las firmas de *private equity* y *venture capital* han emergido como alternativas eficaces para impulsar proyectos empresariales, contribuyendo al crecimiento y modernización del tejido empresarial español. Este auge ha impulsado cambios importantes en la regulación societaria, adaptando el marco legal a un entorno de inversión cada vez más complejo y exigente, para proporcionar una mayor seguridad jurídica para estas operaciones.

Aunque hoy parezca habitual, no hace mucho que la práctica registral y legal impedía la inscripción de cláusulas como el derecho de arrastre (*drag-along*), el acompañamiento (*tag-along*) o la liquidación preferente entre inversores. Superado este obstáculo, el marco jurídico se ha alineado con las necesidades de las empresas y el capital privado, facilitando la consolidación de estas práctica

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |